



Creel confía en que se vote en contra de reforma militar en Senado

mar, 20 de septiembre de 2022, 5:50 p. m. · 1 min de lectura

CIUDAD DE MÉXICO, septiembre 20 (EL UNIVERSAL).- Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, confió en que en el Senado prevalecerá la razón y se votará en contra de la reforma al artículo Quinto Transitorio de la Constitución que amplía hasta 2028 el plazo para que las Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad pública.

Entrevistado en la Cámara Alta, el diputado del PAN reiteró que, para esta iniciativa no hay otra estrategia que "votar en contra de algo que está mal, que le va mal al país y a la democracia, que rompe con tratados internacionales y con la propia Ley Suprema en su artículo 21, y con lo más sagrado que es la superioridad y la supremacía del máximo orden jurídico".

Indicó que cada senador deberá asumir su responsabilidad, porque lo que se está jugando es una parte muy importante en nuestra democracia e insistió en que prorrogar una norma de esa naturaleza, es prorrogar una conducta inconstitucional.

"Yo espero que aquí la razón prospere, ¿Por qué?, porque aquí la Patria es primero. (...) El artículo quinto transitorio es totalmente incumplido, se incumple la subordinación, se incumple la complementariedad, se incumple la extraordinariedad, se incumple la fiscalización, entonces todo está incumplido. Entonces, lo que se prorroga es una violación a la Constitución, porque, aunque sea una reforma constitucional lo que está prorrogando en el fondo son conductas que van en contra de la Constitución", remarcó.

Creel Miranda refrendó su confianza en que no se desborden los ánimos en la sesión de este miércoles y que cada legislador asuma su plena responsabilidad cuando "se aprueba algo que prorroga una inconstitucionalidad, pues es algo que choca contra la razón, contra la razón jurídica y contra la razón lógica de las cosas".

https://es-us.noticias.yahoo.com/creel-conf%C3%ADa-vote-reforma-militar-225055525.html?guce_referrer=aHR0cHM6Ly93d3cuZ29vZ2xlLmNvbS8&guce_referrer_sig=AQAAAJukFRi_bUXz3yePm8mD2y8iyC-Xqh8D7JggQ8VL57y8Ljg3bGEEdKR2hNzuJneuNkryXojhSlu23CknPmg61826VWkxUw4fwR0wlpBo



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
yahoo!news	0	21/09/2022	LEGISLATIVO

[CNBXnhEZNT7cTZ0heljHUPYPE5RCGOzos0krO83eL2JC9NkK0Rp51Xvoj_qicw77r4R1i&guccounter=2](https://www.yahoo.com/news/CNBXnhEZNT7cTZ0heljHUPYPE5RCGOzos0krO83eL2JC9NkK0Rp51Xvoj_qicw77r4R1i&guccounter=2)